

UIA-A-03-2018 ACCIDENTE DE AERONAVE CESSNA. MATRÍCULA TG-KOY, 14/08/2018

DATOS DE LA AERONAVE

Marca: CESSNA.

Modelo: 210L.

Serie: 210-60116.

Certificado Tipo: 3A21, revisión No. 49, de fecha 29 de julio 2015.

Lugar Accidente: Aldea Campur, ubicada en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas, departamento de Alta Verapaz, Guatemala.

Fecha del Accidente: 14 de agosto 2018.

Tipo de Licencia: Piloto Comercial Avión. Emitida por la DGAC.

Almas a bordo: Una (01).

RESEÑA DEL VUELO:

La aeronave TG-KOY despegó del Aeropuerto Internacional "La Aurora" Ciudad Capital de Guatemala, a las 8:15 hora local, 14:15 UTC., con 3 almas a bordo con destino al municipio de Fray Bartolomé de las Casas, en La aeronave el departamento de Alta Verapaz, Guatemala.

Despegando del aeródromo del municipio de Fray Bartolomé de Las Casas con destino al Aeropuerto Internacional "La Aurora", en fase de vuelo de ascenso aproximadamente a las 9:30 hora local, 15:30 hora UTC y a 6,700' de altitud según reporte del piloto, posterior el paro total del motor las RPM tuvieron una caída significativa (falta de potencia), por lo que se vio obligado a efectuar un aterrizaje forzoso sobre una carretera de terracería.

Posterior al aterrizaje de emergencia, la tripulación compuesta por el piloto únicamente, sale de la aeronave y es auxiliado por los lugareños, sin lesiones visibles.



CAUSA PROBABLE:

- La decisión del piloto al manipular el selector eléctrico (switch) de los magnetos en vuelo y debido a que la llave tenía una fisura preexistente, la llave se fracturó quedando dicho selector en posición OFF, siendo la causa principal del paro definitivo del motor.
- cansancio o estrés por tener en el último mes anterior al suceso más de 100.0 horas de vuelo según su record de vuelo, pudiendo provocar dificultad de concentración, incremento en el tiempo de reacción al estímulo deseado, aumento de errores durante la ejecución de tareas y toma de decisiones erróneas en vuelo.

RECOMENDACIONES:

9.1 RSO 01-A-03-2018

Al campo aeronáutico nacional: se recomienda no manipular el interruptor (switch) selector de magnetos durante el vuelo; si el sistema eléctrico o el motor presentara falla que no puede ser reparada en vuelo, se debería preparar para el aterrizaje lo más pronto posible en un área segura de acuerdo al mejor criterio de la tripulación al mando y de acuerdo a los procedimientos del manual de vuelo de la aeronave.

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE

El proceso de investigación del accidente, fue realizado por la Unidad de Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala.